



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

	Págs.
5L/PNLP-0138. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación a crear en La Rioja un grupo de traductores especializados en los idiomas de uso más frecuente entre los inmigrantes que se encuentran en nuestra región. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	2875

5L/PNLP-0139. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno establezca un Plan Integral de Protección de las Icnitas. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	2875
---	------

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

5L/SIDI-0542. Solicitud de información sobre expedientes de personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja, provenientes de oposiciones como funcionarios o contrataciones laborales desde el año 1985 hasta 1995. Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.	2876
---	------

5L/SIDI-0543. Solicitud de información relativa a copia del Plan Director de Abastecimiento de agua a poblaciones riojanas elaborado por el Gobierno de La Rioja. Miguel María González de Lega-rra - Grupo Parlamentario Mixto.	2877
--	------

5L/SIDI-0544. Solicitud de información relativa a relación de estudios y trabajos técnicos encargados por cada una de las Consejerías, con cargo a los presupuestos de los años 2000 y 2001, con detalle del nombre del encargo concreto, empresa o persona a quien se le ha encargado, honorarios comprometidos, período de elaboración, fecha de encargo y fecha de entrega. Miguel María González	
--	--

de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	2877
<hr/>	
5L/SIDI-0545. Solicitud de información sobre listado de Centros riojanos en España y en el exterior. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	2878
<hr/>	
5L/SIDI-0546. Solicitud de información sobre copia de todos los documentos justificativos de los gastos correspondientes a las subvenciones y ayudas recibidas por FUNDESTUR a través de la Consejería de Turismo y Medio Ambiente y de la ADER, desde su creación hasta hoy. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	2879
<hr/>	
5L/SIDI-0547. Solicitud de información sobre copia de todos los expedientes y convenios realizados por la ADER con FUNDESTUR, desde su creación hasta hoy. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	2879
<hr/>	
5L/SIDI-0548. Solicitud de información sobre relación de visitas que los diferentes miembros del Gobierno han efectuado desde 1995 hasta hoy a los Centros riojanos en España y a los del exterior. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	2880
<hr/>	
5L/SIDI-0537. Solicitud de información relativa a relación detallada de los 9 expedientes disciplinarios abiertos desde 1983 al 2001, reseñados por el Sr. Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	2881

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0138 -0507286-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación a crear en La Rioja un grupo de traductores especializados en los idiomas de uso más frecuente entre los inmigrantes que se encuentran en nuestra región.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **Proposición no de Ley**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Portavoz del Grupo

Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento, presento la siguiente Proposición no de Ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Teniendo en cuenta que cada vez es mayor el número de inmigrantes que viven en La Rioja.

Siendo estos en gran parte originarios de países donde no se habla español, con lo cual desconocen nuestro idioma.

Resultando imprescindible en muchos actos administrativos el conocimiento del idioma español, ya que en caso contrario se corre el riesgo de causar complicaciones tanto al inmigrante como a la Administración, este Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación a crear en La Rioja un grupo de traductores especializados en los idiomas de uso más frecuente entre los inmigrantes que se encuentran en nuestra región, a fin de que puedan atender a los mismos en los actos que se deriven de su relación con los diferentes departamentos de la Administración del Estado en La Rioja y de la Administración Autonómica (Sanidad, Educación, Trabajo...).

Logroño, 10 de octubre de 2001. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/PNLP-0139 -0507287-**Autor:** María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.**1.2. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno establezca un Plan Integral de Protección de las Icnitas.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **Proposición no de Ley**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Teniendo en cuenta el interés cultural y turístico de las icnitas de nuestra Comunidad Autónoma.

Siendo importante para el desarrollo turístico regional el cuidado y protección de las icnitas, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno establezca un Plan Integral de Protección de las Icnitas.

Logroño, 10 de octubre de 2001. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
DE DIPUTADOS**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0542 -0507253-**Autor:** Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.**3.2. Solicitud de información sobre expedientes de personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja, provenientes de oposiciones como funcionarios o contrataciones laborales desde el año 1985 hasta 1995.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el

Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Luis Fernández Rodríguez, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información.

Expedientes de personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja, provenientes de oposiciones como funcionarios o contrataciones laborales desde el año 1985 hasta 1995.

Logroño, 5 de octubre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Fernández Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0543 -0507270-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.3. Solicitud de información relativa a copia del Plan Director de Abastecimiento de agua a poblaciones riojanas elaborado por el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Copia del Plan Director de Abastecimiento de agua a poblaciones riojanas elaborado por el Gobierno de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2001. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0544 -0507271-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.4. Solicitud de información relativa a relación de estudios y trabajos técnicos encargados por cada una de las Consejerías, con cargo a los presupuestos de los años 2000 y 2001, con detalle del nombre del encargo concreto, empresa o persona a quien se le ha encargado, honorarios comprometidos, período de elaboración, fecha de encargo y fecha de entrega.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información.

Relación de estudios y trabajos técnicos encargados por cada una de las Consejerías, con cargo a los presupuestos de los años 2000 y 2001, con detalle del nombre del encargo concreto, empresa o persona a quien se le ha encargado, honorarios comprometidos, período de elaboración, fecha de encargo y fecha de

entrega de cada uno de ellos.

Logroño, 9 de octubre de 2001. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0545 -0507283-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.5. Solicitud de información sobre listado de Centros riojanos en España y en el exterior.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente

información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de Centros riojanos en España y en el exterior, detallando lo siguiente:

Relación de los miembros pertenecientes a sus Juntas Directivas actuales.

Dirección postal de los mismos.

Logroño, 10 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0546 -0507284-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.6. Solicitud de información sobre copia de todos los documentos justificativos de los gastos correspondientes a las subvenciones y ayudas recibidas por FUNDESTUR a través de la Consejería de Turismo y Medio Ambiente y de la ADER, desde su creación hasta hoy.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de todos los documentos justificativos de los gastos correspondientes a las subvenciones y ayudas recibidas por FUNDESTUR a través de la Consejería de Turismo y Medio Ambiente y de la ADER, desde su creación hasta hoy.

Logroño, 10 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0547 -0507285-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.7. Solicitud de información sobre copia de todos los expedientes y convenios realizados por la ADER con FUNDESTUR, desde su creación hasta hoy.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de todos los expedientes y convenios realizados por la ADER con FUNDESTUR, desde su creación hasta hoy.

Logroño, 10 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0548 -0507288-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

3.8. Solicitud de información sobre relación de visitas que los diferentes miembros del Gobierno han efectuado desde 1995 hasta hoy a los Centros riojanos en España y a los del exterior.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

Relación de visitas que los diferentes miembros del Gobierno han efectuado desde 1995 hasta hoy a los Centros riojanos en España y a los del exterior, con expresión de los siguientes datos:

Miembros del Gobierno y acompañantes que han efectuado cada una de las visitas.

Fechas de las mismas.

Motivo de la visita.

Duración de la estancia en días.

Coste total de cada viaje y entidad pagadora del mismo.

Logroño, 10 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0537 -0506938-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Solicitud de información relativa a relación detallada de los 9 expedientes disciplinarios abiertos desde 1983 al 2001, reseñados por el Sr. Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	5.000 pts.
Número suelto	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones	6.000 pts.
Número suelto	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.